

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NORUTSA S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintisiete días del mes de Abril del dos mil diecinueve a las diez horas, en las oficinas situadas en la Calle Sauces 7 mt. 440 villa 10, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía REYCORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: ANA MARIA MENDOZA HIDALGO, por sus propios derechos, propietaria de 793 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, ISMAEL PAUL BONILLA MUÑOZ, por sus propios derechos, propietario de 68 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. SAGRAY MONTESEDOCA VUADINIR EDISON GERENTE GENERAL y actúa como secretaria de la Junta la señora ANA MARIA MENDOZA HIDALGO, quien encontrándose presentes acepta las designaciones.

Los accionistas concorrente que representa la totalidad del capital social de la Compañía que es de **DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Péndulos y Ganancias del ejercicio económico del año 2017; y,
4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2017.

Por Secretaría se procede a leer el informe anual del Gerente General de la Compañía, el cual indica que durante el ejercicio económico del 2017 no se pudieron llevar a cabo operaciones y que la compañía siguió inactiva. Se espera que el próximo año la situación cambie. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.

Por Secretaría se procede a leer el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del 2018, indicando que pese a que la compañía no realizo actividades, se cumplió de forma razonable

con las disposiciones legales. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aprobarlo en su totalidad.

3. Conocer y aprobar el informe de del Comité relativo al ejercicio económico del año 2017.

La Junta revisa los documentos presentados, relativos a los estados financieros de la Compañía, una vez revisados estos quedar aprobados de forma unánime.

4. Decidir el destino de las utilidades; si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

Debido a que durante el ejercicio económico del 2017 se registraron operaciones, y existen resultados para este año. Por tal razón la Junta no toma resoluciones sobre este punto.

No habiendo otro asunto de qué tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al convocatoria, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas.

■ SAGRAY MONTEDEOCA VLADIMIR EDISON, GERENTE GENERAL Y Presidente de la Junta; ■ ANA MARÍA MENDOZA HOALGO, — Secretario de la Junta.

CERTIFICACION

Certifico que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia del Original, el que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en el caso de ser necesario.

Guayaquil, 27 de Abril del 2018


SAGRAY MONTEDEOCA VLADIMIR EDISON
GERENTE GENERAL
OP1306006-2